

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

865

GARCIA FERNANDEZ, Luis; domiciliado últimamente en la Carrera de San Jerónimo, número 15, Hotel Barazal; comparecerá el día 27 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 59 del año 1919. 3-497.

866

GARCIA MARTINEZ, Sofia; domiciliada últimamente en la calle Conde Duque, 22; comparecerá el día 20 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma con el número 561 del año 1918. 3-224.

867

GARRIGUEZ, Antonio; comparecerá el día 20 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Enrique González con el número 565 del año 1918. 3-220.

868

CELLICO TOMAS, Alejandro; domiciliado últimamente en la calle Zurbano, número 68, taberna; comparecerá el día 20 de Marzo a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo con el número 248 del año 1919. 3-233.

869

GIANON VOLF, Francisco; domiciliado, últimamente en Marqués de Villamejor, 3 triplicado, bajo; comparecerá el día 3 de Abril a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato y escándalo, instruido contra el mismo con el número 2879 del año 1918. 3704.

870

GIL DE SAN GREGORIO, Juan; domiciliado últimamente en Berlanga; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Llerena, para prestar indagatoria en causa por hurto. 2834.

871

GOMEZ CAVELLON, Nemesio; hijo de Casimiro y de Germana, domiciliado últimamente en la calle de Mesón de Paredes, número 21, 3.ª izquierda; comparecerá el día 10 de Abril a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él. 2808.

872

GONZALEZ, Enrique; comparecerá el día 20 de Marzo a las diez y veinte, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo con el número 565 del año 1918. 3-222.

873

GONZALEZ, Jesús; conocido por el Gamápiro, domiciliado últimamente como botones del Circulo "Aero Club", para que el día 18 de Marzo, a las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 6 de 1919. 3132.

874

GONZALEZ ALVAREZ, Eloy; natural de Oviedo, de estado casado, profesión peluquero, de treinta y cinco años de edad, hijo de Juan y de Filomena, domiciliado últimamente en la calle de Topete, 7, condenado por insulto a los Agentes de la Autoridad; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle de León, números 40 y 42, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3357.

875

GONZALEZ DIAZ, Angela; domiciliada últimamente en la calle de Lecira (Puente de Vallecas), para que el día 1.º de Abril y hora de las once; comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 259, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 3820.

876

GUERRERO MARQUES, Aurelio; hijo de Juan y de Agueda, domiciliado últimamente en la calle del Acuerdo, número 6; comparecerá el día 20 de Marzo y horas de las diez, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 2748.

877

GUILLEN TORRE, José; domiciliado últimamente en la calle del Divino Pastor 15; comparecerá el día 25 de Marzo a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 67 del año 1919. 3353.

878

GURUCHAGA ANDRES, Julián; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años, domiciliado últimamente en el Tejar del Oli-

var (choza), condenado por lesiones; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3674.

879

GALLARDO RODRIGUEZ, Emilio; hijo de Pedro y de Angela; domiciliado últimamente en la calle del Mediodía Grande, número 15, piso quinto; comparecerá el día 12 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Santos José Marcos. 3378.

880

GARCIA, Antolin J.; domiciliado últimamente Avenida del Conde de Peñalver, número 17, hotel, para que el día 12 de Abril, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 76, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

881

GARCIA CABRERA, Enrique; picador de toros, cuyo domicilio y paradero se desconoce, se le cita para que el día 12 de Abril, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 265, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar; debiendo concurrir con todos sus medios de prueba.

882

GARCIA DE LA ROSA, Antonio; domiciliado últimamente en Noblejas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar, a recibirle declaración en sumario sobre estafa. 3836.

883

GARCIA FERNANDEZ, Anibal; hijo de Juan y de Josefa; domiciliado últimamente en la calle de la Esperanza, número 7, tercero izquierda; comparecerá el día 19 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas instruido contra él. 3383.

884

GARCIA GARCIA, José; domiciliado últimamente en la calle del Horno de la Mata, número 9, cuarto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por hurto, instruida, ante el Secretario Sr. Gómez, bajo el número 1.027 de 1918, a virtud de denuncia de Genoveva Rodríguez. 3063.

885

GARCIA HERNANDEZ, Pablo; de treinta y seis años, casado, carrero, hijo de Diego y de Gregoria; sin domicilio; comparecerá el 31 de Marzo actual, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 3335.

(Continúa en la página 1044.)

MINISTERIO

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Mes de Febrero

CUENTA DE INGRESOS Y PAGOS correspondiente al mes arriba indicado, que yo D. Antonio Fernández Valmayor, Jefe de la Sección de Contabilidad, remitiré al Ministerio de Hacienda, por conducto de la Intervención general de la Administración del Estado y publicarse orden de 7 de Octubre siguiente. (Gacetas del 29 de Junio y del 19 de Octubre de 1918.)

Capítulo	N.º de las partidas justificadas	DEBE			TOTAL — Pesetas
		En c/cte del Banco de España Pesetas	En la Caja de este Consejo Pesetas	En la Caja de Almadén Pesetas	
		1.092.060,86	9.302,96	81.488,85	1.182.852,67
		Existencia en fin del mes anterior.....			
		Recursos propios del Establecimiento:			
		Ingresos presupuestos:			
Único.	1.º Ventas de azogue.....	921.294,19	»	»	921.294,19
	2.º Arrendamiento de fincas.....	»	»	113,49	113,49
	3.º Productos de la dehesa de Castibresa.....	»	»	»	»
	4.º Recursos eventuales.....	24,00	»	»	24,00
		Otros ingresos:			
	Reintegros de pagos realizados.....	»	220	625,00	845,00
	Depósitos constituidos.....	»	»	»	»
	Entregas de la Hacienda pública.....	»	»	»	»
		921.318,19	220	738,49	922.276,68
		Ingresos de la Hacienda:			
	Per toda clase de recursos a s/f.....	»	267,97	2.235,60	2.503,57
	Para atender al pago de obligaciones por s/cta.....	31.099,92	»	»	31.099,92
		31.099,92	267,97	2.235,60	33.603,49
		Movimiento de fondos:			
	Remesas entre las Cajas.....	»	»	520.000,00	520.000,00
		»	»	520.000,00	520.000,00
		RESUMEN			
	Recursos propios del Establecimiento.....	921.318,19	220,00	738,49	922.276,68
	Ingresos de la Hacienda.....	31.099,92	267,97	2.235,60	33.603,49
	Movimiento de fondos.....	»	»	520.000,00	520.000,00
	TOTAL INGRESOS.....	952.418,11	487,97	522.974,09	1.475.880,17
	Existencia en fin del mes anterior.....	1.092.060,86	9.302,96	81.488,85	1.182.852,67
	TOTAL IGUAL AL HABER.....	2.044.478,97	9.790,93	604.462,94	2.658.732,84

La cuenta que antecede comprende todos los ingresos y pagos verificados en la C/cte. y Cajas de este Consejo durante el mes a que la mis En Madrid a 28 de Febrero de 1919.—Conforme: El Presidente, Pablo de Guzmán.—El Jefe de Contabilidad, Antonio Fernández Valmayor. La precedente cuenta ha sido examinada y aprobada provisionalmente por este Consejo, en sesión celebrada el día 25 de Marzo de 1919. Madrid, 26 de Marzo de 1919.—V.º B.º: El Presidente, Guzmán.—El Secretario, Enrique de Lacia.

DE HACIENDA

DE LAS MINAS DE ALMADÉN

ro de 1919

bilidad de este Consejo, formulo para que presentada al mismo por su Excmo. Sr. Presidente, pueda, una vez examinada y aprobada, prozise en la Gaceta de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 8.º del R. D. de 25 de Junio de 1918 y 54 del Reglamento aprobado por Real

Capítulo.....	N.º de las relaciones jurídicas	H A B E R			TOTAL — Pesetas	
		En c/cte del Banco de España — Pesetas	En la Caja de este Consejo — Pesetas	En la Caja de Almadén — Pesetas		
Obligaciones propias del Establecimiento:						
Obligaciones presupuestas:						
1.º	Gastos del Consejo de Administración.....	1	»	2.038,00	»	2.038,00
Gastos de las minas:						
2.º	Personal de oficinas.....	2	»	»	17.399,03	17.399,03
	Material de idem.....	2	»	599,55	502,98	1.102,53
3.º	Gastos de explotación.....	3	101.792,08	1.096,10	283.113,09	386.001,27
4.º	Varios gastos.....	4	»	»	1.963,90	1.963,90
Otras obligaciones:						
	Devolución de ingresos realizados.....	»	»	»	»	»
	Idem de depósitos constituidos.....	5	»	»	1.917,13	1.917,13
	Entregas a la Hacienda pública.....	»	»	»	»	»
	Gastos de explotación, 1918.....	6	44.887,13	2.523,27	9.669,47	57.079,87
			146.679,21	6.256,92	314.565,60	467.501,73
Pagos de Hacienda:						
	Por obligaciones a satisfacer por s/cta.....	7	14.472,42	»	16.627,50	31.099,92
	Para dar aplicación a recursos ingresados a s/f.....	8	»	»	100,00	100,00
			14.472,42	»	16.727,50	31.199,92
Movimiento de fondos:						
	Remesas entre las cajas.....	9	520.000,00	»	»	520.000,00
			520.000,00	»	»	520.000,00
RESUMEN						
	Obligaciones propias del Establecimiento.....	»	146.679,21	6.256,92	314.565,60	467.501,73
	Pagos de la Hacienda.....	»	14.472,42	»	16.727,50	31.199,92
	Movimiento de fondos.....	»	520.000,00	»	»	520.000,00
	TOTAL GASTOS.....		681.151,63	6.256,92	331.293,10	1.018.701,65
	Existencia para el mes siguiente.....		1.363.327,34	3.534,01	273.169,84	1.640.031,19
	TOTAL IGUAL AL DEBE.....		2.044.478,97	9.790,93	604.462,94	2.658.732,84

ma se refiere, justificada con relaciones, órdenes de ingreso y de pago correspondientes y estados de situación y acta de arqueo que son adjuntos

886

GARCIA MENENDEZ, Gonzalo; domiciliado últimamente en la carretera de Extremadura, 6, puerta de calle, para que el día 1.º de Abril, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 276, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 3824

887

GARCIA OCHOA, Antonio; domiciliado últimamente en Toledo, número 9; comparecerá el día 11 de Abril, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas instruido contra él y otros con el número 360 del año 1919. 3982

888

GARCIA OCHOA, Antonio; domiciliado últimamente en Toledo, número 9, comparecerá el día 11 de Abril, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas instruido contra el mismo con el número 360 del año 1919. 3981

889

GARCIA OCHOA, Felipe; domiciliado últimamente en Toledo, número 9; comparecerá el día 11 de Abril, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas instruido contra el mismo con el número 360 del año 1919. 3983

890

GARCIA PEREZ, Antonio; domiciliado últimamente en Pez, número 22, tercero izquierda, para que el día 1.º de Abril, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 262, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 3818

891

GARCIA PEREZ, José; domiciliado últimamente en Doctor Fourquet, número 3, còchera; comparecerá el día 11 de Abril, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por desobediencia instruido contra otro con el número 364 del año 1919. 3978

Juzgados de primera instancia

MADRID-BUENAVISTA

En virtud de providencia de 18 del actual dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta Corte en el juicio ejecutivo especial seguido por el Banco Hipotecario de España contra D. Pedro Colmenares y González, en reclamación de un crédito hipotecario, se saca a la venta en pública subasta por primera vez, y término de quince días, la finca hipotecada, consistente en una casa, sita en Madrid, afueras del puente de Toledo, a la izquierda del camino de Carabanchel, hoy calle del General Ricardos, sin número, que consta de

sótano, dos pisos, desván y tres patios. El solar sobre que se ha construido, linda: al Norte, con dicha calle; al Oeste y Sur, con el resto de la finca de que se ha segregado, propia de D.ª Concepción García Selga, y al Este, con finca de D. Jacinto Camarero Pastor. Superficie 220 metros cuadrados, equivalentes a 2.823 pies y 60 centímetros de otro.

Cuya subasta, que se anuncia por el presente, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado (sita en la calle del General Castaños, número 1), el día 22 de Abril próximo, a las tres de su tarde, previniéndose a los licitadores:

1.º Que el tipo del remate es el de 48.000 pesetas, doble del capital del préstamo.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cifra.

3.º Para tomar parte en la subasta habrá de consignarse sobre la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la expresada suma, sin cuyo depósito no serán admitidos.

4.º Los títulos de propiedad de la finca suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, debiendo los licitadores conformarse con ellos sin tener derecho a ningunos otros.

5.º Las cartas, gravámenes anteriores y preferentes si los hubiere al crédito hipotecario que el Banco reclama en el expresado juicio, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, no destinándose a su extinción el precio del remate.

Madrid, 20 de Marzo de 1919.—El Juez, José Díaz Cañabate. X-757

D. Joaquín Díaz Cañabate, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta Corte.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada en el día de la fecha, en los autos seguidos en este Juzgado y Secretaría del refrendatario a instancia del Banco Hipotecario de España, contra don Sebastián Cerceño Trompeta y D. Clemente Muñoz Coello, sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada, en garantía de un crédito de 135.000 pesetas de principal, interés y costas, se anuncia por segunda vez y término de quince días la venta en pública subasta del referido inmueble, que es el siguiente:

Una casa en construcción en Madrid, calle del General Oraá, sin número, de siete plantas o pisos, la cual se está edificando sobre un solar sito en Madrid, tercera Sección del Registro de la Propiedad del Norte, en la calle del General Oraá, sin que se halle numerado, manzana 282, letra A, del ensanche, de superficie 759 metros y 17 decímetros cuadrados, equivalentes a 9.778 pies y 10 decímetros de otro también cuadrados; lindando: por su fachada principal, al Sur, en línea de veinte metros, con la calle del General Oraá; por la derecha, entrando, al Este, en línea de 37,80 metros con casa de los Padres Agustinos Rigoletas; por la izquierda, al Oeste, en línea de 37,75 metros con resto del terreno de D. Juan Chicharro, y por el fondo, al Norte, en línea de 20,20 metros, con casa de D. Ignacio Ontalba.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 26 de Abril próximo y hora de las doce de su mañana, advirtiéndose que el tipo del remate de la referida finca es el de 225.000

pesetas, a que ha quedado reducida la que a tal efecto se fijó, en la escritura de préstamo originaria de los expresados autos, después de rebajado el 25 por 100 de aquélla; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo; que la consignación del precio habrá de verificarse a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad del referido inmueble suprido por certificación del Registro, estarán de manifiesto en esta Secretaría, con los que deberán estar conformes los licitadores, sin que tengan derecho a exigir ningunos otros; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción, el precio del remate, y que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores, devolviéndose las consignaciones que se hicieren a sus respectivos dueños, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta.

Madrid, 21 de Marzo de 1919.—Joaquín Díaz Cañabate.—El Secretario, L. Felipe de Sande. X-756

MONOVAR

Por el presente, que se fijará en el sitio público de costumbre de Elda e insertará en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia, se publica, que por auto de este Juzgado de 21 del actual, dictado en expediente a instancia de Antonia María Amat Linares, se ha declarado la ausencia en ignorado paradero del marido de esta señora, D. Augusto Domergue, domiciliado que estuvo en Elda, como dicha señora, la cual ha solicitado la declaración de dicha ausencia para gozar de los beneficios que concede el artículo 188 del Código Civil, por no existir en el matrimonio más bienes que varios inmuebles de su particular peculio.

Y para que sirva de llamamiento al ausente, se libra este edicto.

Monóvar, 24 de Marzo de 1919.—El Juez de primera instancia, Castellanos.—El Secretario, P. H. Luis Pastor. X-750

UBEDA

En virtud de providencia de este día, dictada por el Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido en el expediente promovido por Enferma Mòrcillo Simón, como viuda de Jerónimo Barbero Muñoz, que falleció en esta ciudad el 6 de Diciembre anterior, en solicitud de que se declaren herederos de éste a su hermana de doble vínculo Antonia Barbero Muñoz y sus nueve sobrinos carnales llamados Rosa, Antonio, Francisco, Tomasa, Juan, Esperanza, Ana María, Manuel y María Barbero Sánchez, hijos de su otro difunto hermano Antonio Barbero Muñoz; se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia del citado Jerónimo Barbero Muñoz para que dentro del término de treinta días comparezcan a deducirlo ante este Juzgado; previniéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Ubeda, 5 de Marzo de 1919.—El Secretario, José Blanco. X-749